

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5300

PALMA DE MALLORCA
SABADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Mitin contra la blasfemia

La benemérita Liga contra la blasfemia y el mal hablar va realizando en Mallorca, con plausible perseverancia, su alta obra. La constante acción de esta Liga se manifiesta doblemente, así en actos de propaganda para evitar la blasfemia, como en actos de reparación a Dios por tan grave ofensa. De ambas maneras cumple tan celosa entidad la enaltecedora misión a que está consagrada.

Cuanto más extenso y profundo sea el noble apostolado contra la blasfemia menos serán, con la ayuda de Dios, las faltas a reparar, porque, precisamente, uno de los medios de extirpar tan grave vicio consiste en hacer ver toda la malicia que éste encierra en sí mismo. Es cierto que, generalmente, las frases blasfemas se propagan por inconsideración. En los más de los casos, los que se manchan con tal vicio, cayeron en él inconscientemente, e inconscientemente perduran en su repulsiva costumbre. Despertar la conciencia de tales desgraciados, exponiéndoles toda la gravedad de su falta: he aquí un modo eficaz para conseguir la extirpación del mal. ¿Qué creyente no sabrá contener su lengua, por muy inveterada que sea en él la triste costumbre de la blasfemia, si se le enseña toda la magnitud de tan desdorado vicio?

Por todos los medios de que se pueda disponer se ha de procurar, por lo tanto, la exposición, clara y contundente, de la malignidad que envuelve la blasfemia,

a fin de evitar que, por lo menos no salga de labios de cristianos. Uno de estos medios, y eficaz, es la acción de la palabra en los mitines que, organizados por la mentada Liga, se celebran frecuentemente en Mallorca, donde bien necesario es, por desgracia, tal apostolado. Y por esto hay que alentar y aplaudir la celebración de estos actos, que tan saludables resultados producen.

El jueves se dió principio, en la parroquial iglesia de Génova, al solemne Triduo que, en desagravio por las blasfemias, se está tributando a Dios Ntro. Señor en dicha iglesia, asistiendo numeroso concurso.

Mañana, domingo, día del mitin, a las siete y media se celebrará Misa de Comunión general y luego se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto. A las diez, Misa mayor solemne, con sermón que predicará el Rdo. P. José Borrás, C. O.

Por la tarde, a las cuatro, breve función en la iglesia, estación al Santísimo y reserva.

Seguidamente la concurrencia, los niños y niñas de las escuelas con sendas banderitas cantando todos a coro el Himno contra la blasfemia, acompañados, de la música del pueblo, irán a recibir a las autoridades y oradores, a quienes acompañarán al local donde se ha de celebrar el mitin, acto que empezará a las cinco.

Los oradores que han de dirigir la palabra al público son, Un niño de la escuela Nacional de la localidad, don Pablo Alcover, don Jaime Puig, don Alfredo Llompart, don Antonio Alcover Maspons y el ex-anarquista don Francisco González.

Las multas extraordinarias han sido hechas efectivas

Leemos: «Los Juzgados que tramitaban los expedientes para hacer efectivas las multas gubernativas extraordinarias, han dado por terminada su labor, con el resultado siguiente:

Se han incautado de 103.000 pesetas que el conde de Romanones tenía en cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano Americano y Central, y del resto, hasta las 500.000 pesetas, de los depósitos que tenía en los mismos Bancos.

Al doctor Marañón le han sido incautadas 4 500 pesetas de su cuenta corriente del Banco de España, y el resto hasta 100.000, de depósitos en el mismo Banco.

Se ha dejado sin efecto el embargo que se hizo de un solar propiedad del general Weyler, sito en la calle del Marqués de Urquijo, y se ha efectuado la incautación, por el importe total de la multa impuesta al duque de Rubí, de los depósitos que éste tenía en el Banco.

Al señor Barriobero le fué comdonada la multa, y a Marcelino

Domingo se le declara insolvente.

El general Batet pagó las 15 mil pesetas que le fueron impuestas de multa, y al coronel don Segundo García le ha sido embargada la paga.

Han sido incautadas 500 pesetas que en cuenta corriente en el Banco tenía el señor Bermúdez de Castro, y se le retiene la paga hasta completar la cantidad en que fué multado.

Al general Aguilera le ha sido embargada una finca en Argamasilla de Alba, y se le han recogido 990 pesetas que tenía en el Banco.

Se ha oficiado a «La Libertad» para que retenga el sueldo del señor Lezama, y finalmente, han sido declarados insolventes los señores Manteca y Quilez.

Quejas

Varios vecinos del Arrabal de Santa Catalina se nos quejan de las molestias que causa cierta fábrica existente en la calle de Monterrey, debido a que funciona a altas horas de la noche, produciendo fuerte ruido. Creemos atendibles estas quejas.

Monseñor Pedro J. Villalonga Pons

Por noticias recibidas por su cristiana familia, hace unos días nos enteramos, con dolor, del fallecimiento de un esclarecido paisano nuestro, el M. M. Sr. D. Pedro J. Villalonga; ocurrido en Santiago de Cuba, el día 5 de agosto próximo pasado.

El finado nació en esta villa, el día 21 de septiembre de 1861. Después de cursar sus estudios en esta Diócesis, con gran brillantez, siendo distinguido colegial del de Nuestra Señora de la Sapiencia, cantó aquí su primera misa, en diciembre de 1886; marchando poco tiempo después a Santiago de Cuba, donde ha hecho brillantísima carrera, desarrollando su apostólico celo, y logrando destacar notablemente en aquella sociedad, conforme se echa de ver por la prensa recibida aquí, con tan triste motivo.

A su llegada a Santiago, fué nombrado por el señor Arzobispo, Vice-rector del Seminario, y poco después, Maestro de Ceremonias y Canónigo Arcipreste de aquella Metropolitana. Desempeñó los cargos de Capellán del Templo del Carmen, Presidente del Ilmo. Cabildo Metropolitano, Secretario de Cámara del Arzobispado, y Gobernador Eclesiástico de la Archidiócesis.

Por sus relevantes méritos, fué nombrado, hace unos años, por la Santa Sede, Camarero Secreto y Prelado Doméstico de Su Santidad.

Su modestia le impidió aceptar ser propuesto para Obispo Auxiliar, conforme deseaba Monseñor Barnada.

El entierro y funerales de Monseñor Villalonga, han constituido verdaderas manifestaciones de duelo, según se ve en la prensa santiaguesa, que encomia sus altas virtudes, sobre todo, su inagotable caridad; y su carácter franco y simpático en extremo.

Que el Señor conceda al virtuoso sacerdote el premio de los justos. El próximo lunes se celebrará, en nuestra Parroquia, un funeral por su alma.

A su familia, de un modo especial, a sus hermanas, Sor Victoria, Religiosa de la Caridad, y doña Francisca; y a su hermano político, don Cristóbal Rosselló, reiteramos nuestro sentido pésame.

G.

Binisalem, 15, Septiembre 1926.

Del Gobierno civil

Esta mañana ha cumplimentado a nuestra primera autoridad civil el Obispo de Barcelona, Excmo Sr. Dr. D. José Miralles y Sbert.

«Mediterráneo»

Hemos recibido el núm. 4 de la revista de turismo «Mediterráneo», que se publica en Barcelona bajo la dirección del periodista don José M.ª de Barbáchano.

En la portada figura una hermosa tricomía reproduciendo una bella puesta de sol en la costa mallorquina.

Gran parte de la abundante información gráfica está dedicada a Mallorca.

El presente número como los anteriores, se distingue por su pulcritud tipográfica.

Estampas antiguas

Huyendo del calor asfixiante, he entrado en uno de los populares catés que aún se conservan en Madrid con todas las modalidades de su antiguo sistema y emplazamiento. He saboreado la grata infusión mezclada con leche y la he emprendido después con una jarra de agua fresquísima. Puro sibaritismo.

En ese momento han penetrado en aquel recinto, animado por personas de todas edades y jerarquías, dos señoras ancianas, ataviadas con esa pulcritud y ese cuidado de la pobreza vergonzante que hace de los más deleztables trapos las más vistosas galas. Pregonan a la legua ambas señoras cuya es la clase social a que pertenecen y también pregonan las heridas que abrió la adversidad en aquellos cuerpos sin mancilla. Son sus atavíos reserva de lejanos y prósperos días y la mantilla que se prende en aquellas cabezas parece ser el airon de un madrigal cantado al compás de una música versallesca.

Acaso se escribió para ambas señoras la graciosa fábula:

Eran dos hermanas
libres de aflicción...

y acaso, también, pudieran recordar aquellos amores románticos que con tanta gracia ha sabido pintarnos Dantás, el mágico poeta portugués.

Han tomado asiento ante una mesa contigua a la que yo ocupo. En la del otro lado hay una de esas tertulias de los cafés, que suelen durar largos años, en íntima compenetración los tertulianos con el mozo que les sirve, compenetración que suele orillar en algunos casos la camaradería.

Las voces quedas y pausadas de ambas señoras han entrado en un diálogo que parece una conversación de suspiros. Pero no han conseguido recatar el pensamiento, no obstante el visible esfuerzo que han hecho para conseguirlo.

Es la curiosidad uno de los defectos menos varoniles. Compararía yo esa enfermedad malsana con la que envuelve el manejo del anónimo, que tanto rebaja a quien lo practica. Pues apesar de entender así las cosas, aquellas señoras han revelado, si no un drama, si un melodrama, con sus desmayadas vocécitas.

Han echado sus cuentas para tomar un refrigerio. Vienen de recibir de manos del habilitado una misera pensión de unas pesetas, como huérfanas de un co-

mandante de caballería: un militar prócer, que derrochó su patrimonio, y legó solo a sus dos hijitas, hoy dos ancianas, una pensión irrisoria, que sirve, no obstante, de sostén a las huerfanitas de antaño, a las ancianas de hoy.

Por fin han decidido tomar café con leche y media tostada, como en los buenos tiempos de la vida. Pero supone aquel dispendio, aquel refrigerio, aquella camita al aire, aquella calaverada, un nuevo sacrificio: la privación de la cena.

Todo esto se ha podido coleccionar sin el menor esfuerzo y sin poner el ánimo pizca de curiosidad en aquel cuchicheo.

Estas revelaciones, aquel atavío, aquellos semblantes en que imprimió su sello la nobleza mezclada con la mediocridad de los humildes, bendita mediocridad que hace un paraíso de lo que convierte en un infierno la jactancia y la soberbia, acaba por clavárenos en el corazón, y con gusto entablaríamos diálogo con ambas ancianitas, sino temiéramos herir con nuestras ofiosidades aquel nimbo de digna modestia que parece aureolar aquellas cabezas tocadas con las blondas de hace medio siglo.

Pero nuestro asombro no reconoce límites el percatarnos de que las ancianas llaman al camarero y al iadagar cuya es la cuantía del dispendio, les responde el mozo que no se molesten en querer averiguarlo, porque ya está pagado el servicio.

El mismo asombro, con un ímpetu momentáneo de nobleza ofendida, se pinta en el semblante de aquellas señoras. Pero la humildad recobra prontamente el terreno que por un momento había perdido.

Acaban por avenirse, sin nuevas averiguaciones, a la recepción de la dádiva.

Y mientras uno de los caballeros, visiblemente conmovido, de la tertulia, las atisba con el rabillo del ojo, una de ambas hermanas dice a la otra, queda, al oído, amorosamente:

—No se han perdido del todo los tiempos de la hidalguía.

Y ambas señoras salen del café como si salieran de Versalles después de danzar a los dulces acordes de un lindo minueto.

Mariano S. de Enciso

Madrid.

Los artilleros exentos de responsabilidad

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un R. D. cuya parte dispositiva dice así.

Artículo 1.º—Se declaran exentos de responsabilidad, y por tanto no serán procesados, los jefes y oficiales del arma de Artillería que prestando sus servicios en distintos cuerpos, centros y dependencias de dicha arma, se sometieron a la autoridad militar en cuanto fueron requeridos para ello, si no hubieran incurrido en otra responsabilidad como organizadores, promovedores o auxiliares del movimiento.

Esta exención no comprende a los primeros jefes de dichos cuerpos, centros y dependencias.

Artículo 2.º—No obstante lo

dispuesto en el artículo anterior se tramitarán con la mayor rapidez posible:

a) El procedimiento ordenado por mi Real decreto del 5 del corriente mes y en la forma que en el mismo se determina.

b) Los procedimientos que en las regiones y distritos se están incoando, tanto con carácter sumarisimo como ordinario, se sigan o puedan seguirse, como los no declarados exentos por el artículo primero.

LA FILADORA GRAN BARATURA

10 p8 descuento en todos los artículos.

El Santo Evangelio

Domingo 17.º después de Pentecostés

Según San Mateo, cap. 22

En aquel tiempo: Se acercaron a Jesús los Fariseos, y le preguntó uno de ellos, que era doctor de la Ley, tentándole: Maestro, ¿cuál es el grande mandamiento en la Ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios, de todo corazón, y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento. Este es el mayor, y el primer mandamiento. Y el segundo semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. De estos dos mandamientos, depende toda la Ley, y los Profetas. Y en otra ocasión, reunidos los Fariseos, preguntóles Jesús: ¿Qué os parece del Cristo? ¿De quién es hijo? Estos respondieron: De David. A lo que repuso Jesús: Pues ¿cómo David, en espíritu, lo llama Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor, siéntate a mi derecha hasta que ponga a tus enemigos como peana a tus pies? Pues

si David le llama Señor, ¿cómo es su hijo? Y nadie le podía responder palabra: ni nadie desde aquel día osó interrogarle más.

Reflexión. — La forma categórica, precisa, intensa y solemne con que Jesús se expresa, nos da a entender la suma importancia del precepto de la caridad o amor. Sin practicarla, no es posible ser cumplidores de la Ley, de tal manera, que con un solo precepto de ésta que se rompa, queda rota la caridad; y, al contrario, cumplida como es debido la caridad, queda cumplida toda la Ley. Esta se halla incluida, íntegramente, en el precepto de la caridad, y satisfecha ésta, ya basta para salvarnos. Mientras mantengamos en nuestro corazón el amor de Dios, viviremos eternamente, pues, como nos enseña San Pablo, las profecías tienen su cumplimiento, los enigmas se disipan con la manifestación de la verdad, la fé es cambiada en visión clara y manifiesta, la esperanza convertida en posesión segura y plena: solamente la caridad no muere ni se acaba nunca y perdura por toda la eternidad.

El sentido reverencial del dinero

Inspiran respeto algunos de los «pareceres» de Racine de Maetzu, el cual, si no es lo que sus admiradores dicen, tampoco puede clasificarse entre los pensadores de chichinabo. Mas, ocurre a veces que no son los hombres señores de las ideas, sino éstas las que se señorean de los hombres, las que avasallan sus entendimientos, los obsesionan y los tiranizan y sin que ellos se den cuenta. Y estas obsesiones conducen a los mayores desvarios. Maetzu anda ha ya tiempo a vueltas con la idea del sentido reverencial del dinero. Y todo lo explica o pretende explicarlo partiendo de esa idea. La superioridad anglosajona deriva, según aquél, de que los ingleses encontraron y los norteamericanos impusieron la manera de creer que el dinero es bueno. Y esa, es, asimismo, la razón, añade, de que en la hora presente no haya más pueblos acreedores del resto del mundo que los de lengua inglesa y Holanda. ¿Holanda también? No deja de ser un dato.

Ya en ese camino Maetzu llega a la conclusión de que sin dinero no hay bondad efectiva sino meramente buena voluntad o buenas intenciones. Este pensamiento no es nuevo. En otra forma, aunque menos rotundamente, lo emitió Miguel de Cervantes, al poner en duda si la pobreza podía ser honrada. Pero tal pensamiento es falso. En la esfera individual todos hemos conocido un número mayor o menor de personas indiscutiblemente buenas, efectivamente buenas. Y los hemos estimado tanto más cuanto más ellas, dentro de su pobreza, han desdenado las sugestiones del dinero. En cuanto a las colectividades nacionales, también las ha habido y las hay pobres, pero

regladas por un elevado concepto moral. Poner en el mismo plano la bondad y el dinero y aun derivar aquélla de éste es una extravagancia.

Para llegar a ser los dueños del dinero, dice Maetzu, hay que dedicarle nuestros mejores hombres y lo mejor de nuestro espíritu. Pero la historia nos cuenta de no pocos hombres que se adueñaron del dinero ejerciendo en forma más o menos elegante la piratería y el bandolerismo y que jesu sí, consagraron lo mejor de su espíritu, la reflexión, a hallar el modo de hacerse con aquél, sin que pudiera aplicarse a sus acciones el Código Penal. Es decir: que fueron unos malvados.

Que en términos generales el dinero es el poder, ¿quién lo duda? Ya lo dijo el poeta en una famosa letrilla «poderoso caballero, es Don Dinero». De modo que el dinero puede ser instrumento, incluso instrumento necesario para realizar el bien: pero de eso a la suposición de que es la bondad efectiva, hay una distancia imposible de salvar. ¡Se habrían lucido, si no fuera así, quienes vivieron castamente desposados con la señora pobreza, realizando las más bellas y sublimes acciones!

Lo de que en la hora actual no haya más pueblos acreedores que los de lengua inglesa, no demuestra nada, o demuestra sólo que algunos granjearon grandes provechos de la guerra; que algunos convirtieron en dinero las lágrimas y la sangre de Europa. El ser acreedor no es siempre ni mucho menos un caso de superioridad.

Miguel Peñafior.

Crónica de Alemania

Las relaciones culturales

En la actualidad, la mayor parte de las desavenencias que se registran entre las mentalidades de las diversas naciones civilizadas, tanto en su vida cultural, como en la económica y en la política, son debidas únicamente a la mala interpretación de los asuntos. Así como en Alemania tenemos la idea de que la Prensa extranjera no siempre acierta en la comprensión de los motivos que tenemos para obrar de un modo determinado, no vacilamos, sin embargo, en confesar que tampoco se hacían antes entre nosotros grandes esfuerzos

para conocer bien la manera de pensar de otros pueblos. Esto constituye una falta muy perdonable si consideramos la multitud de problemas que Alemania tuvo que resolver en su propio país a partir del 1870. Entonces, aunque se había creado el Imperio, su creación debióse a un acto genial de la política exterior más bien que a lo que constituyeron en lo interno los diversos Estados confederados. Gran parte, pues, del trabajo intelectual fué absorbido por la consolidación de la unidad espiritual y la colabora-

ción cultural de los elementos que integran este país.

Había además que añadir las múltiples energías consumidas en el comercio y en la vida económica. Tratábase, entonces, de construir un edificio político en que todo fuera nuevo, y para eso se necesitaban las fuerzas de la nación entera. De ahí se comprende que quedaran relegadas a segundo término obras importantes a pesar de las advertencias de inminente peligro que se hicieron por el alto comercio y por los alemanes que vivían en las colonias y en el extranjero.

Ahora, después de haber experimentado los descabros de la guerra y de reconocer la necesidad de una buena inteligencia entre las naciones en interés de la paz mundial, vamos poco a poco recuperando mucho que teníamos perdido.

Obsérvase, en efecto, en este país un interés extraordinario por las civilizaciones extranjeras, interés nacido espontáneamente, obedeciendo a un espíritu de solidaridad. Los congresos internacionales de Estocolmo, Amsterdam, París, Roma y Ginebra, aunque no siempre satisfactorios respecto a sus resultados han contribuido a fomentar prácticamente tal interés, merced al contacto personal que se estableció entre los personajes directores de las diversas naciones. Algo parecido sucede a la vida literaria, pues casi podría decirse que nos ahogamos en traducciones extranjeras, y ningún pueblo escapa al interés de nuestros literatos. No solo poseemos, en alemán, casi toda la literatura rusa y los nuevos tesoros que nos ofrecen la India, la China y el Japón: no solo nos entusiasmos con los cuentos y fábulas que nos brindan los vastos archipiélagos malayos, porque hoy, parece como si acabara de resucitar el mundo latino en nuestra literatura. Sobre todo poseemos una infinidad de libros nuevos sobre España.

Alguien considera esto como algo superficial y sujeto a la moda; pero nada más erróneo en nuestro concepto, puesto que esta tendencia hacia el internacionalismo guarda la más íntima correlación con el sentimiento patrio que se está desarrollando. Disponemos de muchos argumentos en demostración de este hecho, más ninguno tan significativo como el ejemplo de algunos germanos que nos dan una prueba palpable de como el sentimiento patrio y la tendencia cosmopolita se buscan y se conforman recíprocamente. Modelo de nuestro aserto es Alfonso Paquet que, como, hijo de la comarca del Rhin, parece haber heredado algo de aquel genuino sentimiento renano que tantas simpatías ha sabido conquistar hasta entre los mismos extranjeros. El Rhin, según juicio de Paquet, ya no se considera como «Padre de Alemania» sino de la Europa entera. En este concepto se nota claramente el recuerdo de la antigüedad; y estas cosas del pasado vibran tan intensamente en el corazón de Goethe, que sirven de lazo secular de consanguinidad entre la nación alemana y los descendientes del mundo latino. Tomás Mann, en su «Montaña encantada» ha creado una novela europea de excepcionales alcances. Mann, hijo de madre brasileña, estaba especialmente capacitado para perpetuar en su arte los apasionados encantos de los trópicos, y este escritor, en cuyas venas se mezclan la sangre germana y la hispana, parece predestinado a buscar la síntesis grandiosa de la fusión de pueblos. Tomás Mann, alemán en el fondo es uno de aquellos escritores que no se cansan de evocar la belleza secular de nuestras ciudades anseáticas con sus austeros patricios, sus imponentes edificios de ladrillos y su tradicionalismo incomparable. Por eso, ha podido experimentar, más que otros, la satisfacción que siente

PARA FUMAR BUEN PAPEL

Fumad Papel «Clásico», de 10 cts.

«NIKOLA», de 15 céntimos

Conservando las tapas de los libritos y estuches vacías se obtienen valiosos obsequios. Véanse los avisos en los estancos.

Por 7.50 Ptas.

UN CORTE TRICOT SIN TARAS

40 colores a elegir

Magacenes «LE PRINTEMPS», SAN NICOLÁS. 3 Y 5

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—11 (10) y 17.5.

Llegadas a Palma: A las 8.15—13.35 y 19.55.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20.10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y Sábados.

(7)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16.10.

(8)—Solo circula los jueves.

(9)—Solo circula los sábados.

(10)—Solo circula los jueves y sábados.

(11)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(12)—Directo a Consell.

(13)—Directo a Santa María.

Servicios combinados

Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxi.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Pollensa, Puerto de Pollensa, Alcudia y Lluch, en Inca.

Los de Alaró en Consell.

Los de Porto Cristo y Cuevas de Manacor en Manacor.

Los de Cala Ratjada, Capdepera y Cuevas de Artá en Artá.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Alcudia en Inca y La Puebla.

Servicio especial del coche automotor entre Palma, San Juan, Arenal y Lluchmayor

Martes y viernes.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 17.30.

Miércoles.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 15.30. Salidas de Lluchmayor para Palma, a las 9.15 y 18.

Sábados.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 15.30. Salidas de Lluchmayor para Palma, a las 9.15.

Domingo.—Salidas de Lluchmayor para Palma a las 12.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9.15 y 18.00.

Salidas de Palma: A las 7.40, 13.00 y 20.5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11.30 y otro de Sóller para Palma a las 13.30.

Gramola portátil

«La Voz de su Amo,,

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, pié unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calveic, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

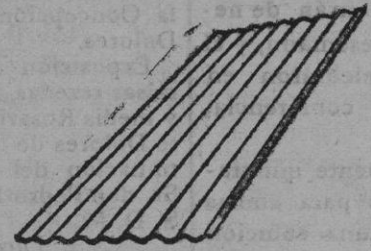
Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. le ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y le ha leído en forma más galana los el costo de la atención, pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garantiza: Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calveic se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.
Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.
Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.
No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República B. del Uruguay
D. J. Nicolás Guerrero
Laboratorios Ipos
Pedro Fco. Berro 70
POCITOS MONTEVIDEO

Portland Artificial "Landfort",
Grapier-Portland "Valcarca",
De la Fabrica de Cementos Valcarca
de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompart
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Castellet Hotel

Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de bañ. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Excléndida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con de ayuno y vino, desde 9 pesetas.
Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos.—Playa de baños,



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Wertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de panto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10. Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 3 de octubre de Gijón el 14 y de Coruña el 15 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.
El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de septiembre de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana Veracruz y Tampico

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor Logozzi saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre de Valencia el 16 de Málaga el 17 y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Puerto Cabezas, Caracas, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor ... saldrá de Bilbao el día 18 de octubre, de Gijón el 22, de Coruña el 23, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30 de Barcelona el 1 de noviembre, para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASH-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS

El vapor P. S. trategni saldrá de Barcelona el 14 de Septiembre, de Valencia el 15 de Málaga el 17 de Cádiz el 18 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnás saldrá de Bilbao el día 15 de Septiembre, y de Santander, el 17 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá de Barcelona el 16 de Septiembre, para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes o postales. Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médicos y capitanes.

Las como idades y trate de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados por los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Europeo y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Ceilichina.—Australia y Nueva Zelanda.—De Ho, Cebú, Port Arthur y Wladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. Puertos de América Central y Norte América: el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cert. n.º 10.

Mariano Jaquotot

PALMA DE MALLORCA

Materiales para la construcción

Fábrica de Moscos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)

Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien

Perejil 11 y 13

Teléfono 367

A los marinos

Se vende un charimento artificial completamente nuevo.
Razón Centro Anuncios.

A familia extranjera

Se alquilaría para la temporada de Octubre a Mayo, casa amueblada, muy espaciosa, situada en el Terrero, punta céntrica, paraíso tranquilo. Razón Centro Anuncios.

RELOJ DE ORO

para Señalero
Se desea comprar uno de lanas, poco uso, moderno, garantías. Ofertas al Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime número 3, calle de y Maread, 8.

Hombre de 56 años

Desa colocación como consejero o perito de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

Porque no emplea Vd.

Agua Oxigenada NEUTRA MEDICINAL

Volcán

Excelente para las
caídas
golpes
heridas
contusiones
lesiones, etc.

Blanqueo de los dientes y Decoloración del Cabello

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de específicos

Insista usted en que se le sirva la marca

VOLCAN

J. WURCH & C.º S. A. Bruch, 49
Barcelona

¡AHORA O NUNCA!

Jamás podrá Vd. comprar como ahora.

Visite nuestra esplendorosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas ¡Señora, sea Vd. previsora!

¡Caballero, sea V. aprovechado!

Un par de calzado nunca sobra.

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballeros, desde > 20

Para niños desde cualquier precio

Elaboración manual—Alta calidad

Calzados

Bazar Balear

Sindicate 57—Palma

Asociación de avicultores de Mallorca

Concurso regional de puestas Bases

La Asociación de Avicultores de Mallorca ha acordado la celebración de un Concurso anual de puesta para el cual registrarán las siguientes bases:

1.º—El Concurso dará principio el día 16 de Octubre de 1926, y terminará el 15 de Octubre de 1927.

2.º—Solo serán admitidas al Concurso pollitas nacidas dentro del año 1926 formando lotes de cinco aves.

3.º—Las aves estarán en el local del Concurso que será el de la Granja Agrícola, cuatro días antes de empezar éste o sea el día 13 de Octubre del corriente, facturándose al nombre del Ingeniero Agrónomo, jefe de la Granja.

4.º—Las inscripciones de los lotes concursantes terminarán sin prórroga el día 1.º de Octubre de 1926.

5.º—Serán de cuenta de los concursantes todos los gastos de instalación, alimentación y cuidado de las aves durante el tiempo que dure el Concurso, en el caso de que el Gobierno no concediera la cantidad solicitada para sufragarlos. Caso de ser concedida se prorratea entre todos los parques que hubiera instalados.

6.º—Todos los huevos que las aves pongan durante este Concurso quedarán de propiedad de la Asociación, la cual dispondrá libremente de todos ellos para el consumo por ser inútiles para la incubación para no tener galladura.

7.º—La puesta será controlada y registrada por fichas individuales a cargo del personal técnico y auxiliar afecto a la Granja Agrícola.

8.º—La unidad de puntaje corresponderá cincuenta y cinco gramos peso, y se empleará para el puntaje total el sistema llamado de los «cientos» obtenidos dividiendo el peso total de los huevos por cincuenta y cinco (peso Patrón); en esta forma, los huevos que pesen más de 55 gramos tendrán una unidad, más la fracción correspondiente y aquellos que no llegasen al peso Patrón tendrán la unidad menos de fracción.

Premios

1.º—Se dará preferencia al premiar los resultados obtenidos en

el Concurso el mayor puntaje de la postura sea lote o individual. En caso de empate en el puntaje se dará la preferencia al que resulte con mayor peso medio del huevo.

2.º—Premios por lotes en razas nacionales.—Campeonato Copa de plata y Diploma de Honor.—Primer premio Diploma con primera Medalla. Segundo premio, Diploma con segunda medalla. Tercer premio, Diploma con tercera medalla.

3.º—Premios por lotes de razas extranjeras.—Campeonato Copa de plata y diploma de Honor.—Primer premio, Diploma con primera medalla. Segundo premio, Diploma con segunda medalla. Tercer premio, Diploma con tercera medalla.

3.º—Premios individuales para razas nacionales y extranjeras.—Campeonato copa de plata y Diploma de Honor.—Primer premio Diploma con primera medalla. Segundo premio, Diploma con segunda medalla. Tercer premio, Diploma con tercera medalla.

Deseando hacer un concurso lo más completo posible buscando en él un fin de verdadera utilidad dentro del Concurso General, sin alterar su marcha y contabilidad, se consignan unos premios para puestas parciales divididos en las siguientes estaciones:

Puesta de invierno para razas nacionales y extranjeras.

Desde el 16 de Octubre hasta fin de Febrero.

Campeonato Copa de plata y Diploma de Honor.—Primer premio, Diploma con primera medalla. Segundo premio, Diploma con segunda medalla. Tercer premio, Diploma con tercera medalla.

El Secretario de la Asociación de Avicultores Jaime Luis Pou; V.º B.º el Presidente Antonio Ferragut.

Nota.—Los concursantes deberán dirigir sus solicitudes a nombre del Secretario de la Asociación don Jaime Luis Pou, calle de S. Bartolomé, 21 en donde todos los días de 9 a 1 se darán toda clase de explicaciones sobre el particular.

La producción minera y metalúrgica en Chile

Según la Oficina Central de Estadística de la República de Chile, la producción minera y metalúrgica en 1924 alcanzó un valor de 562.653,852 pesos chilenos,

correspondiendo 362,980,972 al salitre (2.406,041 toneladas); 138.476.370 al cobre (189,571 toneladas); 40.017,666 al carbón (1.539,141 toneladas); 18.326,457 al hierro (1.049,860 toneladas); 16.519,127 al yodo (591,396 kilos); 7.782,480 al borato (32.427 toneladas); 5.723,035 a la plata (94.346 kilos); 3.849,453 al oro (3.483 kilos) y cantidades inferiores al manganeso, cobalto, plomo, azufre, caolina, cal, yeso, guano, arcilla, sal, etc. Las provincias que tuvieron mayor producción minera y metalúrgica en 1924 fueron: Antofagasta, 275.647.693 pesos; Tarapaca, 160.093.279 pesos; O'Higgins, 56.214.402 pesos; Concepción, 27.351.778 pesos; Coquimbo, 19.800.343 pesos etc. El total de capital de explotación en las industrias mineras de Chile, incluyendo el valor invertido en edificios, maquinarias, instalaciones útiles, etc, ascendió a 672.446.582 pesos, de los cuales 339.389.571 pesos pertenecían a empresas chilenas y 333.048,011 a empresas extranjeras. El valor total de la producción, que en 1922 fue de 295.553.557 pesos, alcanzó 477 millones 375.223 en 1923 y 562 millones 653.852 en 1924, correspondiendo 222.284.623 a los productores chilenos; 167.325.242 a los norteamericanos; 149.709.340 a los ingleses; 15.644.637 a los yugoslavos; 3.400.533 a los franceses; 666.103 a los italianos, 123,842 a los alemanes y 49,877 a los españoles.

MERCADAL
CASA DE PRIMER ORDEN
Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para
CABALLERO
Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»
Se vende en Madrid:
--- Kiosco de El Debate ---
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS
Sin visitar antes la casa
MERCADAL
Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9



¡Anémicas!

¿Queréis adquirir fuerza y buen color?

A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud

Este inimitable

Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas.

Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

Sociedad Alumbrado por Gas

Habiendo acordado la Junta General la emisión de tres millones de pesetas en obligaciones al portador de quinientas pesetas cada una devengando el seis por ciento anual, se anuncia al público que dicha suscripción tendrá lugar en el Crédito Balear, Fomento Agrícola, Banca March y Sociedad del Alumbrado por Gas desde el diez al veinte del actual.

Los suscriptores depositarán el diez por ciento de su valor en el momento del pedido y el resto antes del 1.º de Octubre.

Para el caso que el pedido excediese a lo acordado la Junta se reserva el derecho de hacer el prorrateo que estime conveniente entre los suscriptores.

Palma 6 Septiembre de 1926.—El Director Luis Pascual.

Pianos Chassigne Freres
Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.
CASA BANQUE, CALLE COLON

SE ALQUILA

Un primer piso situado calle de San Alonso núm. 22 y 24. Informarán en el segundo piso de la misma casa.

ACADEMIA JURÍDICA

dirigida por

José Font y Arbós

Licenciado en Derecho

Preparación completa para la carrera de Abogado con arreglo a los programas de la Universidad que elija el alumno.

La Academia se encarga de procurar programas, textos, apuntes, matriculas, traslados de expedientes, etc.

VERI, 19

El Dr. J. Aguiló de S. Servera

Participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre estará ausente de Palma los sábados y domingos, despachando a las horas de costumbre los demás días de la semana.



CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Taurinas

La novillada de mañana. - Llegada de Delmonte

Esta mañana a bordo del vapor correo de Valencia ha llegado nuestro paisano el valiente novillero Melchor Delmonte cuya presentación mañana en nuestra plaza tanto entusiasmo ha despertado, después de la brillante actuación que ha tenido en las plazas del continente, sobre todo en las de Madrid y Sueca (Valencia).

En el muelle ha sido recibido por gran número de amigos y la Junta directiva en pleno del club de su nombre.

Para la corrida de mañana existe verdadera expectación.

Con Delmonte alternará Cándido Tiebas, torero que por su actuación en nuestra plaza cuenta aquí con grandes simpatías, y José Pastor, que llegó ayer, procedente de Barcelona, siendo su característica la valentía.

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar la prueba de caballos.

El cartel de matadores y la presentación de los seis novillos de Pérez de la Concha auguran a la Empresa un lleno.

El tranvía de Ca'n Pastilla

Desde hoy quedará establecido el servicio de tranvías eléctricos de Palma a Ca'n Pastilla.

Los días laborables habrá servicio cada hora y media con transbordo en Ca'n Pastilla con los tractores del Arenal.

Los domingos y días festivos el servicio de tranvías eléctricos se hará cada media hora. No obstante no habrá enlace con el tranvía del Arenal más que cada hora.

Notas de Sociedad

De viaje

El dueño de la Casa Mas Burillo ha regresado, en viaje de compras, de París y Barcelona.

Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Bellver», don Juan Pablo Ferrer, don Manuel Vives, don Vicente Carrió, don Antonio Navarro, don José Medina, don Francisco Andreu, don Gabriel García, don Enrique Pino y señora y don Gabriel Morell.

También ha llegado el propietario don Gabriel de Olivares, acompañado de su señora esposa.

Igualmente han llegado dos Religiosas de la Caridad.

De Mahón han llegado hoy, a bordo del vapor «Balear», don A. Blasco y familia, doña Inés de Vidal, don Juan Bonet y don José Soler y familia.

De Valencia ha llegado hoy el matador Melchor Delmonte.

Para Alicante, salió ayer, en el vapor «Tintoré», el abegado don José Font y Arbós.

En el mismo buque salieron buen número de jóvenes, quienes se dirigen a Murcia con objeto de examinarse en aquella Universidad.

Expedientes de recompensas

En el último Pleno celebrado, en Madrid, por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinaron los expedientes de recompensa, por su actuación en Marruecos, a favor de nuestros paisanos el capitán de Infantería don Francisco Vidal y Sureda y el teniente (hoy capitán) don Andrés Real.

La comisión pro-escuelas

Hoy sábado se propone embarcar para Barcelona y Madrid la Comisión pro-Escuelas.

Forman dicha Comisión el señor Gobernador, don Pedro Llozas; el Presidente de la Diputación, señor Morell; el Alcalde de Palma, señor Marqués del Palmer; los Inspectores de Enseñanza señores Capó y Leal; el Director de la Institución provincial Educativa y Diputado señor Oliver Tous, y el Arquitecto Escolar señor Forteza.

Acompañará a la comisión, como Secretario particular, el Ofi-

cial de la Diputación Provincial don Juan Bauzá Guañabens.

Además de la cuestión de las escuelas, sabemos que gestionarán diversos asuntos de interés para la ciudad, entre los que figuran algunos de los que ya se trataron cuando los ministros de la Guerra y Marina estuvieron en nuestra ciudad.

Ordenes sagrados

El Ilmo. Sr. Obispo ha conferido, estos días, Ordenes Sagrados a los siguientes señores:

Día 16, en el Palacio episcopal - **Tonsura:** D. Gabriel Server Capó, don José Clar Llabrés, don Rafael Sastre Barceló, don Pedro Crespi Mora, don Guillermo Gelabert Ferriol, don Nicolás Frau Jaume, don Pedro-Bruno Lladó Daviu, don Jorge Pujol Riutort, don Tomás Obrador Oliver, don Jaime Rotger Serra, C. R., don Andrés Burguera Burguera, C. R., Fray Miguel Salom Sansó, T. O. R.

Día 17, en el Palacio Episcopal. - **Ostariado y Lectorado:** don Gabriel Server Capó, don José Clar Llabrés, don Rafael Sastre Barceló, don Pedro Crespi Mora, don Guillermo Gelabert Ferriol, don Nicolás Frau Jaume, don Pedro-Bruno Lladó Daviu, don Jorge Pujol Riutort, don Juan Sueca Miralles, don Jaime Obrador Vidal, don Antonio Obrador Garcías, don Jaime Rotger Serra, C. R., don Andrés Burguera Burguera, C. R., Fray Miguel Salom Sansó, T. O. R. y don Gabriel Sureda Cortés.

Día 18, en la iglesia de San Jerónimo. - **Exorcitado y Acolitado,** don Gabriel Sureda Cortés.

Subdiaconado. - Don Nicolás Nicolau Carrió, C. R.; don Sebastián Albons Barceló, C. R.; Fray Sebastián Llitas, T. O. R.; Fray José Poci Pizá, T. O. R.; Fray Antonio Mantaner Ramis, T. O. R.; don Francisco Jansá Guardiola, don Bartolomé Villalonga Seguí, don Juan Villalonga Febrer, don Jaime Mascaró Allés, don José Benejam Coll, don Juan Bals Orfila, don Antonio Tur Costa, don José Serra Mari, don Miguel Riera Bonet y don Antonio Juan Guasch.

Diaconado. - Don Rafael Caldentey Cantallops, don Antonio Pou Bauzá, don Bartolomé Reynés Pizá, don Bartolomé Arcas Obrador, don José Mestre Bonet, don Antonio Fiol Riera, don Miguel Picornell Mayol, don Guillermo Bennasser Vanrell, don Pedro Bonnin Bonnin, don Andrés Rigo Garcías, don Francisco Mulet Palau, don Pedro Bonnin Bonnin, don Rafael Juan Mas, don Miguel Bonnin Forteza, don Antonio Bujosa Munar, don Antonio Garau Planas, don Juan Crespi Nicolau, don Simón Reynés Solivellas, SS. CC. y don Antonio Roig Juan.

Presbiterado. - Don José Escandell Ferragut, don José Ferrer Mari y don Antonio Costa Bonet.

Reciban todos los ordenados nuestra cordial felicitación.

En la Casa de la Villa

Reunión del Pleno y Permanente

El próximo lunes, en el Ayuntamiento, se reunirá, a las doce menos cuarto, la Comisión Municipal Permanente, para tratar de los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior y cuentas, concesión de permisos para obras particulares, informe sobre el ensanche de un camino en Son Españolet, construcción de acera, informe sobre contribuciones especiales y cédulas, permiso para situar un auto en la parada pública, denegación de permiso para obras en una casa no alineada, desalojo de habitaciones en la calle de Barceló y Combis por no reunir condiciones higiénicas, y certificado a buena cuenta al contratista del tendido de tubería a Santa Catalina.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «Saldar», procedente de Barcelona.

De Amberes llegó el vapor belga «Seresia», con carga general.

De Barcelona llegó el pailebot «Flor del Mar», con efectos.

De dicho punto también llegó el pailebot «Estela», con efectos.

Hoy ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Valencia.

También ha llegado el vapor «Balear», procedente de Mahón.

Salidas

Para Ibiza y Alicante salió ayer el vapor «Tintoré».

También salió el pailebot «Capdepera», para Valencia, con gasolina.

Despachados

Para Barcelona debe salir el vapor «Calabria», con carga de tránsito.

También debe salir el vapor alemán «Olerschesieu», con lastre.

Esta noche debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Para Marsella debe salir esta noche, a las nueve, el vapor «Bellver».

Mañana, por la tarde, debe salir el vapor correo de Tarragona.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor

Con el número del 15 de octubre próximo lanzará

MEDITERRANEO

el primero de sus grandes números extraordinarios para corresponder al creciente favor del público.

El número del 15 de octubre próximo constará de

cientas páginas!

conteniendo asuntos e informaciones de Barcelona, Tarragona, Mallorca, Menorca e Ibiza, Valencia, Andalucía y otros puntos.

La parte literaria de dicho número correrá a cargo de las más prestigiosas plumas españolas. Hermosos grabados. Fotografías en color. Secciones de arte, modas informaciones de actualidad. Fiestas y Costumbres.

El primer número extraordinario de

cientas páginas

de

MEDITERRANEO

constituirá un verdadero alarde editorial, que el público apreciará debidamente.

Se venderá en toda España al precio de

Tres pesetas

pero los suscriptores de MEDITERRANEO lo recibirán sin recargo alguno, es decir, por el mismo precio de la suscripción, que vale la pequeña suma de 18 pesetas al año, lo mismo que los demás grandes extraordinarios que la Empresa tiene en proyecto.

MEDITERRANEO

Revista ilustrada de Turismo Población de residencia del suscriptor

Oficinas centrales

Rambla de los Estudios, 12 I.º

Boletín de suscripción

BARCELONA

Apartado, 919

D. que vive en la calle núm. piso puerta. se suscribe a la Revista ilustrada MEDITERRANEO por espacio de un año poniendo a disposición de la administración de la misma su importe de 18 pesetas.

Queda entendido que con esta suscripción hay derecho también a los números extraordinarios que durante el año publique MEDITERRANEO.

Firma del suscriptor

«Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Exámenes en el Instituto

Durante los días 20 y 21 del actual, en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Palma, se celebrarán los siguientes exámenes:

Día 20 a las 8 y media los de Geografía general y de Europa.

Día 20 a las 8 y media de Física.

Día 20 a las 11 Lengua latina I.º

Día 20 a las 11 Fisiología e Higiene.

Día 21 a las 8 y media los de Geografía de España.

TINTAS

Pelikan, Watermann, Serorheol Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza